

	CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO	CIM-FO-008	
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 1 de 11	Revisión 1

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA BASADA EN RIESGOS
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL
PGA 2023**

FECHA: Junio 9 de 2023
OBJETIVO: Realizar auditoría de seguimiento a los procesos de la Secretaria General de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, correspondiente al periodo comprendido del Último Bimestre 2021 A vigencia 2022, con el acatamiento de las disposiciones legales exigidas, la inclusión de controles y acciones de mejoramiento, de acuerdo a los ejercicios de auditoría internos basada en riesgos.
ALCANCE: Auditar los trámites de procedimientos y procesos de la Oficina Secretaria General , desde el último Bimestre 2021 a Diciembre 31 2022
RECURSOS: Personal humano adscrito a la Oficina de Control Interno.
CRITERIOS DE AUDITORÍA: La Oficina de Control Interno, practicará la Auditoría Interna Basada en Riesgos, observando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, los procesos, los procedimientos, controles y planes implementados por la Secretaria General y en especial, los riesgos identificados y trabajados en el Mapa de Riesgos, de manera selectiva así: <ul style="list-style-type: none"> -Manipulación de la información Financiera - Inoportunidad y calidad en la entrega de la información contable - Inoportunidad y calidad en la entrega de la información contable. - Incumplimiento a la normatividad contable aplicable - Omisión en la aplicación de las normas de propiedad planta y equipo, y mal manejo de inventarios - Expedición de certificaciones laborales con información falsa - Manipulación de historias laborales para favorecer a un tercero - No cumplimiento de los planes adscritos a la secretaria general dentro del proceso de talento humano - Deficiencia en la entrega oportuna y con calidad de información y/o requerimientos - Desarticulación e incoherencia con el plan de compras de la entidad -Informe Auditoria de la AGR -Riesgos Anticorrupción

	CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO	CIM-FO-008	
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Página 1 de 11	Revisión 1

METODOLOGÍA:

La evaluación se realizó teniendo en cuenta la normativa legal vigente y por la información aportada por el área que determina el cumplimiento del Proceso Auditado, así:

- 1. Consulta:** se realizaron entrevistas al líder del proceso de la Oficina Secretaria General y se solicitó documentación al dueño del proceso.
- 2. Observación:** Se analizó la información, respuestas y documentación aportada sobre los procedimientos y controles establecidos en el último Bimestre 2021 y vigencia 2022.
- 3. Inspección:** se estudiaron los documentos y registros como: Estados Financieros, revelaciones de los estados financieros, relación de incapacidades , avance de políticas contables , informes de auditorías internas y externas, mapa de riesgos, entre otros.
- 4. Rastreo:** Se confronto la información aportada frente a la trazabilidad de los procedimientos, y protocolos ejecutados por los trabajadores que participan en el Proceso de Secretaria General , el cual se realizó específicamente para probar la integridad de la información enviada.
- 5. Procedimientos Analíticos:** Información y elementos encontrados durante las actividades anteriores y la observación o inspección, se utilizaron para identificar procedimientos no acordes con los efectivamente ejecutados.

Todas las evidencias se encuentran en medio magnético carpetas auditorías 2023, secretaria General.

LIMITACIONES DE LA AUDITORÍA:

La auditoría se realiza de manera presencial en las oficinas de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

EQUIPO AUDITOR:

ARACELLY FIGUEROA PALOMINO , Asesor Control Interno

AUDITADO: OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

Secretaria General (E): MARTHA CECILIA DUARTE PIMIENTO

SPECTOS RELEVANTES	N°	DESCRIPCIÓN
GESTION FINANCIERA	01	<p>MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA</p> <p>La oficina de Gestión Financiera realiza la validación, modificación y verificación de la información financiera para ser reportada al chip de validación de la CGR y los datos de las diferentes plataformas contables utilizadas por la entidad.</p> <p>Como controles el reporte SIA OBSERVA mensual, se alimenta con la ejecución de gastos en la cascada de recursos.</p> <p>SIREL trimestral, se rinde tres trimestres y el último se envía reporte de la vigencia.</p>

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO		CIM-FO-008	
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		Página 1 de 11	Revisión 1
		Se publica en la página web de la entidad. Durante el 2022 se realizaron 2 capacitaciones de socialización del código de integridad.		
GESTIÓN FINANCIERA		INOPORTUNIDAD Y CALIDAD EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE La oficina de Gestión Financiera realiza la validación, modificación y verificación de la información financiera para ser reportada al chip de validación de la CGR y los datos de las diferentes plataformas contables utilizadas por la entidad. Siempre se actualizan los formatos (cada trimestre en línea de chip local) El cruce de información se realiza mediante oficio del secretario general enviado a la alcaldía, esto se hace trimestralmente y se registra en un cuadro excell en las transferencias de la administración central y entidades descentralizadas (entidad, nit, total ingreso anual, valor mensual recaudado) valor que cancelaron en la vigencia 2022.. La auditoría pudo verificar, que mensualmente se realiza el reporte de la información financiera mediante CHIP de validación, SIA Observa, SIREL y Publicación de estados financieros. La oficina de Gestión Financiera viene realizando la validación, modificación y verificación de la información financiera para ser reportada al chip de validación de la CGR y los datos de las diferentes plataformas contables utilizadas por la entidad. La ejecución presupuestal de la entidad se realizó acorde con el PAA. Respecto al Riesgo de Manipulación de la información Financiera, se evidenció los respectivos reportes de: 1. Reporte del CHIP de validación 2. SIA OBSERVA 3. SIREL. 4. Publicación de estados financieros.		
	ACTO ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ		INOPORTUNIDAD Y CALIDAD EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE En el primer semestre del 2022, de manera trimestralmente se realizaron reuniones donde participó la Secretaria General junto a los responsables del área de Almacén, Inventarios, Tesorería, presupuesto y contabilidad. A partir del mes de septiembre se reactivó el comité de sostenibilidad contable mediante acto administrativo No. 00120 de 2023	



Quedo mensualmente se llevan las solicitudes que tenga cada área para su estudio y aprobación de modificación de alguna cifra que se encuentre incorporada contablemente.

INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD CONTABLE APLICABLE

Durante el último bimestre 2021 y la vigencia 2022 de manera trimestralmente se realizaron reuniones donde participó la Secretaria General junto a los responsables del área de Almacén, Inventarios, Tesorería, presupuesto y contabilidad. Se están aplicando las normas contables, pero se deben actualizar en el manual.

SITUACION FRENTE AL DÉFICIT DE LA ENTIDAD

Respecto a la situación financiera de la Entidad, esta Auditoría pudo verificar que en comparativo del cierre de vigencia 2021 a corte de Abril de 2022, se refleja una variación en el resultado del ejercicio de déficit de la vigencia anterior por un valor de \$1.072'716.265, en el cual fueron más los gastos operacionales que los ingresos de la vigencia 2021; es decir: INGRESOS = \$4.477'993.416= y los GASTOS OPERACIONALES: \$5.555.165.572.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se dejaron causados contablemente los beneficios de los empleados de planta de la Entidad (Nómina del mes de Diciembre, Prima de Navidad, Cesantías de Fondos Públicos y Privados, Intereses a las Cesantías y la proporción del valor de las alícuotas de la prima vacacional, vacaciones, bonificación por recreación y bonificación por servicios prestados.)

En la actual vigencia, a corte de 30 de abril, se presentan unos ingresos operacionales de \$4.012'739.132 y unos gastos operacionales de \$2.219'927.123.= incluidos los beneficios a corto plazo de los empleados de planta causados a 31 de diciembre de 2021 y pagados en esta vigencia 2022 (\$ 775'207.910); lo cual, a la fecha, se tienen \$1.553'965.225 de los gastos de personal de planta correspondientes a la vigencia 2022; es de aclarar, que a la fecha tenemos un excedente de \$1.708'810.613; es decir, este valor alcanzaría para los gastos de personal de la entidad hasta un promedio del mes de septiembre de 2022; lo cual, no se contaría con recursos para la Nómina del último trimestre, ni primas de servicios ni navidad, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima y bonificación por recreación; razón por la cual, la Alta Gerencia debe gestionar ante la Administración Municipal la sostenibilidad financiera de la Entidad



La vigencia 2022 comparando con la vigencia 2023 mes de mayo ; los gastos de personal de planta que no pudo asumir la contraloría municipal de Bucaramanga a octubre noviembre diciembre primas respectivas (primas de servicios de navidad y lo correspondiente a los periodos aculados de vacaciones cumplidas a los funcionarios de planta vigencia 2022 valor proyectado de \$1.245.147.485 (3 meses de salario, prima de navidad y prima de servicios) con la proporcionalidad de ali cuotas de vacaciones, prima vacacional y bonificación por recreación se tendría un total de 1.816.727.402 que se reflejan en el estado de situación financiera a 31 de Diciembre en la cuenta 2511 de Beneficios a empleados a corto plazo.

Es de aclarar que los funcionarios de la Contraloría instauraron una tutela individual en contra del Municipio de Bucaramanga-concejo y contraloría. Como resultado de esta un funcionario obtuvo fallo a favor por lo cual los funcionarios se acogieron a solicitar igualdad de derechos ante el juzgado séptimo Penal Municipal con funciones de conocimiento de Bucaramanga; teniendo un resultado como fallo que el municipio de Bucaramanga debe asumir los pagos respectivos las acreencias laborales que se adeudan a los funcionarios. Pagando el valor correspondiente a salarios, prima de servicios prima de navidad vacaciones bonificación por recreación prima vacacional.

Donde se puede concluir que los pagos asumidos por el municipio de Bucaramanga en cumplimiento al fallo de tutela de reconocimiento y el pago de acreencias salariales a los funcionarios de la contraloría, hace que el rubro de gastos disminución de pasivos aprobado para la vigencia 2023 con un valor de \$1.245.147.480 se comprometieran solo \$251.102.357 quedando un remanente \$998.000.000 los cuales fueron trasladados mediante partida crédito al rubro de gastos de personal de planta. Generando así que los gastos de personal tengan una correcta planeación y ejecución del gasto para la vigencia 2023.

OMISIÓN EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, Y MAL MANEJO DE INVENTARIOS

Durante la vigencia 2022, no se han realizado incorporaciones en PPYE, se han enviado mensualmente las depreciaciones al área contable.

GESTION ADMINISTRATIVA

EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES LABORARES CON INFORMACIÓN FALSA

En la vigencia 2022, se realizó la socialización de la circular 009-2022, mediante la cual se socializa el Código de integridad de la entidad, el cual fue adoptado mediante la resolución 000128 de 2018.

MANIPULACIÓN DE HISTORIAS LABORALES PARA FAVORECER A UN TERCERO

El secretario General esporádicamente revisa las certificaciones laborales reportadas en los aplicativos CETIL y PASIVOCOL.



NO CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES ADSCRITOS A LA SECRETARIA GENERAL DENTRO DEL PROCESO DE TALENTO HUMANO

Desde el inicio de la vigencia, la Contralora y la Secretaria General asignan los recursos financieros, físicos, económicos y de Talento humano necesarios para el cumplimiento de los planes.

Durante la Vigencia 2022 se cumplió con el 100% de los planes, este se encuentra en el informe de gestión 2022.

DEFICIENCIA EN LA ENTREGA OPORTUNA Y CON CALIDAD DE INFORMACIÓN Y/O REQUERIMIENTOS

Para el último bimestre y la vigencia 2022, se envió correo electrónico a los diferentes funcionarios de la Secretaria General explicando cual sería la información requerida para la entrega de los informes trimestrales. La secretaria General le revisa la información antes de entregar a Planeación.

DESARTICULACIÓN E INCOHERENCIA CON EL PLAN DE COMPRAS DE LA ENTIDAD

Durante la vigencia 2022, se solicitó a las diferentes dependencias las necesidades de capacitación, de personal e insumos y, teniendo en cuenta las dificultades económicas afrontadas por la entidad, se elaboró el PAA y se han hecho las modificaciones; por lo tanto solo se dio ingreso a las licencias en la fecha 21 de Septiembre de 2022.

Igualmente se llevo a cabo capacitación al personal de contratación y otros funcionarios en tema de contratación, el día 26 de marzo de 2022 en la ESAP y su segunda sesión el 04 de abril de 2022. Asimismo, algunos funcionarios realizaron diplomado virtual en contratación con la ESAP.

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO AGR

Nota 3. Se mejora la contextualización referente a la variación de la cuenta 27 de procesos de litigio y demandas en contra de la entidad.

Nota 4 Se elabora un resumen de la política contable preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco normativo contable y lo definido en el manual de políticas contables de la entidad
Nota 10. Se explica la variación de un trimestre 2023 con 2022 y se incluye la Resolución 0050 de 2023, donde se especifica que hubo reactivación de elementos que están en uso y habían cumplido el tiempo de vida útil.

Nota 14. La responsable de la actividad mejora la redacción y explica una variación; Se encuentra en la construcción del proceso de deterioro

	CONTROL INTERNO Y MEJORAMIENTO CONTINUO		CIM-FO-008	
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		Página 1 de 11	Revisión 1
		<p>No se está registrando el nombre que señala la normatividad al Estado de Resultados en la vigencia 2022 ; por lo tanto se cambió el nombre Balance General / Cambio ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA</p> <p>Se actualizo el encabezado y se llama estado de resultados</p> <p>En la vigencia 2023 se está presentando en los estados financieros la columna variación en pesos y en porcentaje.</p> <p>La certificación a los Estados Financieros no cumple con la información mínima requerida; por lo tanto se detalló más la certificación en encabezado y contenido y se encuentra firmada por los dos Contador y representante legal.</p>		
		<p>Debemos actualizar manual de políticas.</p> <p>Primer paso cada dependencia que suministra información al área contable deberá conocer el marco normativo que aplica al proceso que realiza y suministra la información acorde con lo mencionado en el marco, y realizar la nota explicativa en consolidación de información financiera; referente a la variación comparativa del proceso que realiza. Y firmar como responsable de la información.</p>		
		<p>Durante la vigencia 2022 se realizaron acciones en el cobro de incapacidades, como se puede observar en las evidencias; pero la Auditoria General de la república, en su informe final deja un hallazgos por falta de gestión en el cobro de incapacidades, en el informe de contradicciones no allegaron todas las pruebas.</p>		

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La auditoría se llevó a cabo sobre una muestra aleatoria de la información que soporta la gestión de la oficina de Secretaría General durante el último bimestre 2021 y la vigencia 2022 a través de pruebas selectivas practicadas de conformidad con las normas, políticas y procedimientos de auditoría.

Se observa en el proceso de auditoría que la oficina de Gestión Financiera realiza la validación, modificación y verificación de la información financiera para ser reportada al chip de validación de la CGR y los datos a las entidades a quien se debe rendir información; por lo tanto se verifica que mensualmente se realiza el reporte de la información financiera mediante CHIP de validación, SIA Observa, SIREL y Publicación de estados financieros.

Además en su organización, coordinación y mejoramiento de las actividades constantemente la Secretaría General realiza monitoreo a las labores, la documentación enviada y recibida, administración de talento humano y demás recursos a disposición.

Respecto a los controles, se refleja claramente los mecanismos de minimización del riesgo adoptados por Secretaría General en cada uno de sus procesos, Direccionamiento Estratégico, Gestión de Comunicación Interna y Externa, Gestión Financiera, Gestión Administrativa; tal como obra en el Mapa de Riesgos, se cumplieron todas las acciones para mitigar los riesgos del proceso.

La Situación frente al déficit de la entidad , con la situación que se presentó en la vigencia 2022 se puede observar que fue favorable, quedando un remanente \$998.000.000 los cuales fueron trasladados mediante partida crédito al rubro de gastos de personal de planta. Generando así que los gastos de personal tengan una correcta planeación y ejecución del gasto para la vigencia 2023.

Se recomienda mantener actualizado los procesos y procedimientos para la administración de bienes muebles, así como reclasificación, transferencia y bajas.

Dar cumplimiento a toda la normatividad concerniente a los temas que maneja la Secretaría General, en aras de minimizar y controlar los posibles riesgos y de no incurrir en situaciones que puedan generar observaciones y hallazgos de los órganos o entidades de control.

En el seguimiento al plan de mejoramiento presentado a AGR, se observa que se está avanzando en el cumplimiento de las acciones planteadas para eliminar las causas de las no conformidades. En la parte contable observamos que se realizaron los correctivos en las notas 1,3,4,10, 14 conclusiones se mejora en los estados financieros, ya se encuentra la nota el valor de variación el porcentaje y la nota publicados en el primer trimestre 2023.

La Certificación a los estados financieros se detalla más en encabezado y contenido y se encuentra firmada por los dos el contador y la representante legal.

Se recomienda el cuadro de control de incapacidades se debe ampliar la información.

Se puede concluir que se está avanzando en el desarrollo de las acciones para cumplir el plan de mejoramiento de la AGR.

Se dio cumplimiento en un 100% en el último bimestre 2021 y durante la vigencia 2022 al Plan anticorrupción y atención al ciudadano.

Con base en la Política de Administración del Riesgo, se realiza seguimiento trimestral a los mapas de riesgo por cada dependencia de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

NO CONFORMIDADES

En la revisión, no se generan inconformidades de control interno a fecha de ejecución de la Auditoria ya tenemos plan de mejoramiento de la AGR.

El presente informe es de carácter DEFINITIVO, y al no detectarse acciones que impliquen posibles faltas disciplinarias y/o penales, no prospera el derecho de reposición y apelación al mismo.

Los auditores declaramos que nos allanamos a cumplir compromiso de confidencialidad y de no divulgación de la información suministrada por la organización, en cumplimiento de la Legislación Colombiana Vigente. [Ley 1273 de 2009/Código Penal.]



Asesor Control Interno